



## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES**

### **I.2. Consejo de Gobierno**

#### **Acuerdo 7.1.2/CG 20-7-17, por el que se acuerda la creación de la Empresa basada en conocimiento Cober.**

Acuerdo 7.1.2/CG 20-7-17, por el que se conviene, por asentimiento, autorizar la creación de la Empresa basada en conocimiento Cober, en los términos de la documentación obrante en el expediente.

#### **ANEXO**

##### **COBER**

La propuesta COBER surge de un grupo de investigadores del Grupo de Investigación Robótica y Tecnología de Computadores perteneciente al Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores. El promotor principal de esta iniciativa es D. Antón Civit, Catedrático del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores.

La actividad principal de la empresa consiste en el desarrollo y fabricación de Sistemas Hardware y Software para instrumentación y robótica en el ámbito sanitario.

El primer producto a desarrollar por la empresa consiste en el desarrollo de un sistema automático para tratar e interpretar análisis sobre muestras biológicas. Este producto está directamente relacionado con los resultados del proyecto “Plataforma robotizada para la automatización de la detección y diagnóstico de enfermedades infecciosas y tumorales”, en el que han participado todos los investigadores del equipo promotor en colaboración con la empresa Vitro, que ha aportado la financiación para el desarrollo del mismo.

De esta manera la actividad de la empresa se centra en una serie de actividades de desarrollo y fabricación de Hardware y software dirigidos a:

- Investigación y desarrollo de sistemas de análisis clínicos automáticos y robotizados.
- Fabricación de sistemas electrónicos para el sector biotecnológico.
- Desarrollo de software para la gestión de información hospitalaria.
- Desarrollo de aplicaciones y sistemas para el sector asistencial (ancianos, residencias, hospitales...).
- Desarrollo en general de sistemas empotrados para aplicaciones clínicas/biológicas.

Por tanto, los productos desarrollados por COBER se dirigen a las empresas del sector de tecnologías sanitarias con productos que necesitan computadores integrados para control de procesos y/o asistencia robótica.

#### **EQUIPO PROMOTOR**

El equipo promotor está formado por siete investigadores de la Universidad de Sevilla que participan cada uno con un 10% en el capital fundacional, y la empresa VITRO, S.A., que aporta un 30% de la participación.

Promotores de la Universidad de Sevilla: Los promotores de la Universidad de Sevilla son siete investigadores del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, adscritos seis de ellos al grupo de investigación TEP108: Robótica y Tecnología de Computadores:



**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno**

- Antonio Abad Civit Balcells (Catedrático de Universidad) con una participación de un 10%.
- Gabriel Jiménez Moreno (Profesor Titular) con una participación de un 10%.
- Claudio Antonio Amaya Rodríguez (profesor Titular) con una participación de un 10%.
- Saturnino Vicente Díaz (profesor Titular) con una participación de un 10%.
- Alejandro Linares Barranco (Profesor Titular) con una participación de un 10%.
- Ángel Jiménez Fernández (Contratado Doctor Interino) con una participación de un 10%.
- Rafael Paz Vicente (Contratado Doctor) con una participación de un 10%.

Como promotores no vinculados a la Universidad de Sevilla se encuentra la empresa VITRO, S.A con un 30% de participación.

\*\*\*